

Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.



**Estudio de Opinión Pública**  
**Preferencias Electorales 2018**  
**en el Estado de Oaxaca**

**Senadores de la República**

Junio 3, 2018.



## Nota Metodológica

**NOTA METODOLÓGICA:** Representatividad: 10 distritos federales electorales del Estado de Oaxaca. Número de entrevistas: 625 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: 28 al 31 de mayo de 2018. Encuesta telefónica. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95.5%. Margen de error: (+/-) 4.0%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

Responsable del Estudio:  
Mtro. José Manuel Victoria Mendoza

**Lineamientos INE:** “Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio”.

Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.



**Metodología**

**Estudio de Opinión Pública**  
**Preferencias Electorales 2018**  
**en el Estado de Oaxaca**

**Senadores de la República**

Junio 3, 2018.

 @icpgac  
 @ICPG6



## I. Breve introducción

- Una selección y uso adecuado de técnicas sociales y estadísticas permiten obtener mediciones confiables que resultan en información vital sobre preferencias por personales y partidos políticos.
- Dichas herramientas de investigación resultan imprescindibles en contextos de alta competitividad electoral.
- El conocimiento oportuno del posicionamiento de candidatos resulta fundamental para definir y anticipar estrategia políticas propias y adversas.

## II. Propuestas de investigación

### *Objetivo de investigación*

- El propósito general de la investigación es proporcionar información y realizar un análisis estratégico sobre el posicionamiento electoral, preferencias, necesidades y competencia en el Estado Oaxaca que sirva de base para informar a la ciudadanía del proceso federal electoral.
- La investigación se basa en 1 eje fundamental:

1) Preferencias electorales



# Metodología

## ***Público objetivo:***

- Ciudadanos mayores de dieciocho años que habiten en viviendas particulares y que cuenten con credencial de elector vigente para votar en el Estado de Oaxaca.

## ***Modo de recolección de datos:***

- Entrevistas vía telefónica persona a persona utilizando un cuestionario estructurado.

## ***Método de muestreo:***

- Probabilístico polietápico por conglomerados utilizando como marco muestral del municipio que integran las secciones electorales conformadas por el INE en el Estado de Oaxaca.
- En cada sección que integra la muestra se levantarán el número de entrevistas proporcional a los conglomerados de forma proporcional a su tamaño en la lista nominal de electores.



## Coeficientes y errores de muestreo

Debido a que la muestra que se requiere debe tener un tamaño lo suficientemente manejable y, que se trata de un universo con una *población infinita*, toda vez que los listados nominales indican que hay 2,863,568 electores en el Estado de Oaxaca; mismos que pueden emitir su voto el día de la jornada, se ha determinado para nuestra encuesta los coeficientes que determinaran la muestra son los siguientes:

Coeficiente de Confiabilidad:	95 %
Error de muestreo:	+/- 4%
Condiciones de muestreo:	50 %

Las condiciones del muestreo son desfavorables, ya que al no haber un ejercicio estadístico anterior, hay 50 % de probabilidades de que ocurra en evento (p) y, 50% de probabilidades de que no ocurra (q).

El tamaño de la muestra es de 625 elementos.

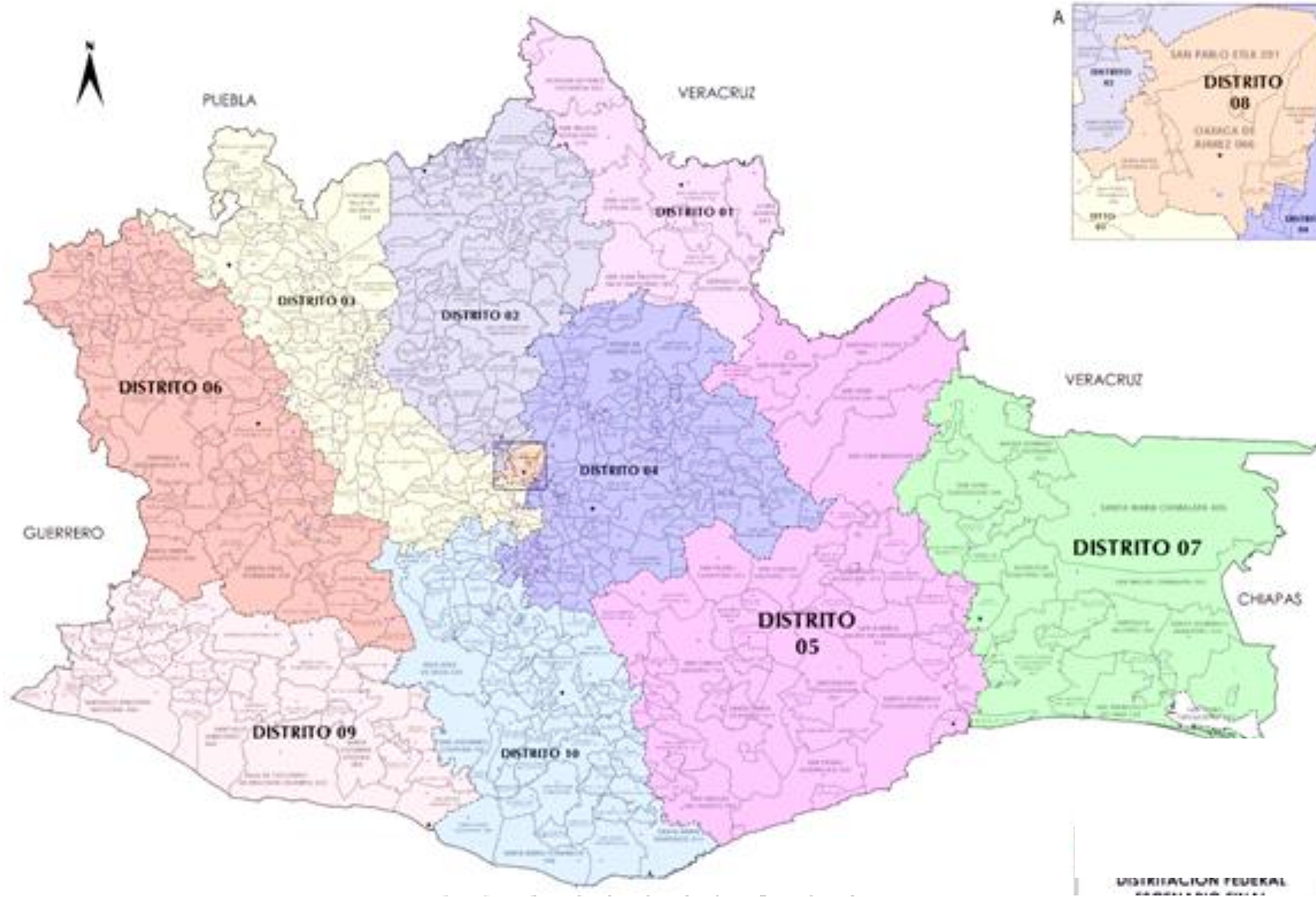


# Especificaciones del trabajo de campo

- Cada distrito es un conglomerado proporcional a su tamaño (el tamaño de la medida se asigno considerando la lista nominal de las secciones electorales). En cada conglomerado se asignaran el número de entrevistas conforme a su proporción, y se seleccionarán las viviendas siguiendo un método sistemático aleatorio. Se efectuara la llamada en cada vivienda seleccionando aleatoriamente a un adulto.
- El levantamiento participaran 15 encuestadores y 1 supervisores.
- En la vivienda seleccionada se elige a un ciudadano aleatoriamente (no se utilizan cuotas).
- Cabe mencionar que en este tipo de investigaciones hay errores no muestrales como son fraseo de preguntas y contingencias que en un momento dado se presentan en el levantamiento de campo.
- Los resultados del estudio serán estimaciones con base en factores de expansión (ponderación) que son el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra.



# Distribución Federal 2017-2018



DISTRIBUCIÓN FEDERAL





## Lineamientos metodológicos

Este informe describe los criterios generales de carácter científico de los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas y morales que ordenan, realizan y publican encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, con fundamento en lo establecido en el artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y los artículos 132, 133, 134, 135 y 136 del Reglamento de Elecciones y su anexo 3. Dicho estudio es puesto a disposición de los medios de comunicación para su difusión y publicación a partir del día 3 de junio de 2018.

### **Procedimiento de estimación.**

2) Considerando que los candidatos al Senado de la República son: por Todos por México del PRI-PVEM-PNA Sofia Castro y Raúl Bolaños Cacho, por México al Frente del PAN- PRD-MovCiu Héctor Pablo Rmz Leyva y Perla Woolrich, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES Susana Harp y Salomón Jara. Considerando todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: ¿por cuál candidato o partido votaría? Para esta pregunta se empleó la respuesta espontánea, considerando por igual en las respuestas al partido o candidato.

Al contestar la pregunta, el entrevistado emitió su respuesta de forma libre y espontánea.

Los resultados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia es decir, que no sabe o no contesto opción 99) Ns/Nc, que dijo que no votaría por Ninguno 11).

# Lineamientos metodológicos

## Tratamiento de la no-respuesta

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de la preferencia neta.

En la pregunta de intención de voto se presenta la proporción de la no-respuesta (Preferencia Bruta), mostrando los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta: 2) Considerando que los candidatos al Senado de la República son: por Todos por México del PRI-PVEM-PNA Sofia Castro y Raúl Bolaños Cacho, por México al Frente del PAN- PRD-MovCiu Héctor Pablo Rmz Leyva y Perla Woolrich, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES Susana Harp y Salomón Jara. Considerando todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: ¿por cuál candidato o partido votaría? la cual se desagrega de la siguiente manera:

Ninguno	5.28%
Ns/Nc	8.48%

La no respuesta total registrada fue de 13.76%

## Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

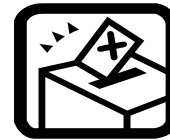
Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 625 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo de las respuestas espontáneas, derivadas del cuestionario, presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95.5 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 4.0 por ciento. Los resultados de interés fueron solo datos descriptivos, utilizando para ello frecuencias simples.

## Denominación del software utilizado para el procesamiento.

La captura, procesamiento de datos y resultados se realizó en el programa Excel.

### III. Productos

- Diseño de muestra probabilística.
- Diseño de los cuestionarios.
- Materiales para campo (reproducción de cuestionarios), operativo de campo, supervisión del levantamiento, captura y validación de resultados.
- Reporte digital de la medición de variables (análisis descriptivo de resultados).
- Documento con metodología y diseño muestral.



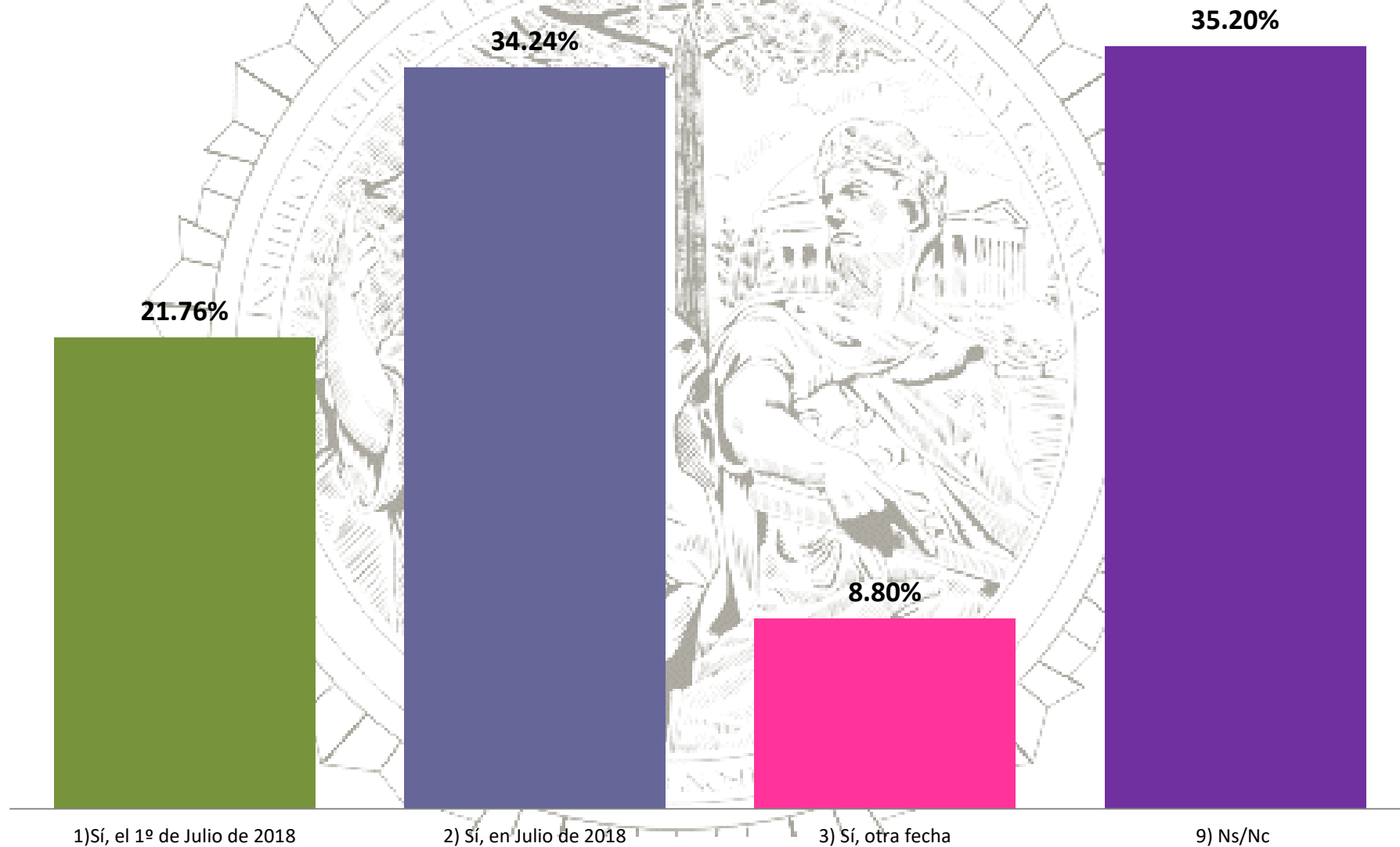
**Principales resultados**

**Estudio de Opinión Pública**  
**Preferencias Electorales 2018**  
**en el Estado de Oaxaca**

**Senadores de la República**

Junio 3, 2018.

# 1) ¿Usted sabe cuándo van a ser las próximas elecciones federales y locales en el Estado de Oaxaca?





## Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A. C.

### Nota Metodológica

Representatividad: 10 distritos federales electorales del Estado de Oaxaca. Número de entrevistas: 625 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: 28 al 31 de mayo de 2018. Encuesta telefónica. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95.5%. Margen de error: (+/-) 4.0%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

Responsable del Estudio:  
Mtro. José Manuel Victoria Mendoza

# Estudio de Opinión sobre las Preferencias electorales para Senadores de la República por el Estado de Oaxaca

Tú opinión, si cuenta.

ELECCIONES

2018

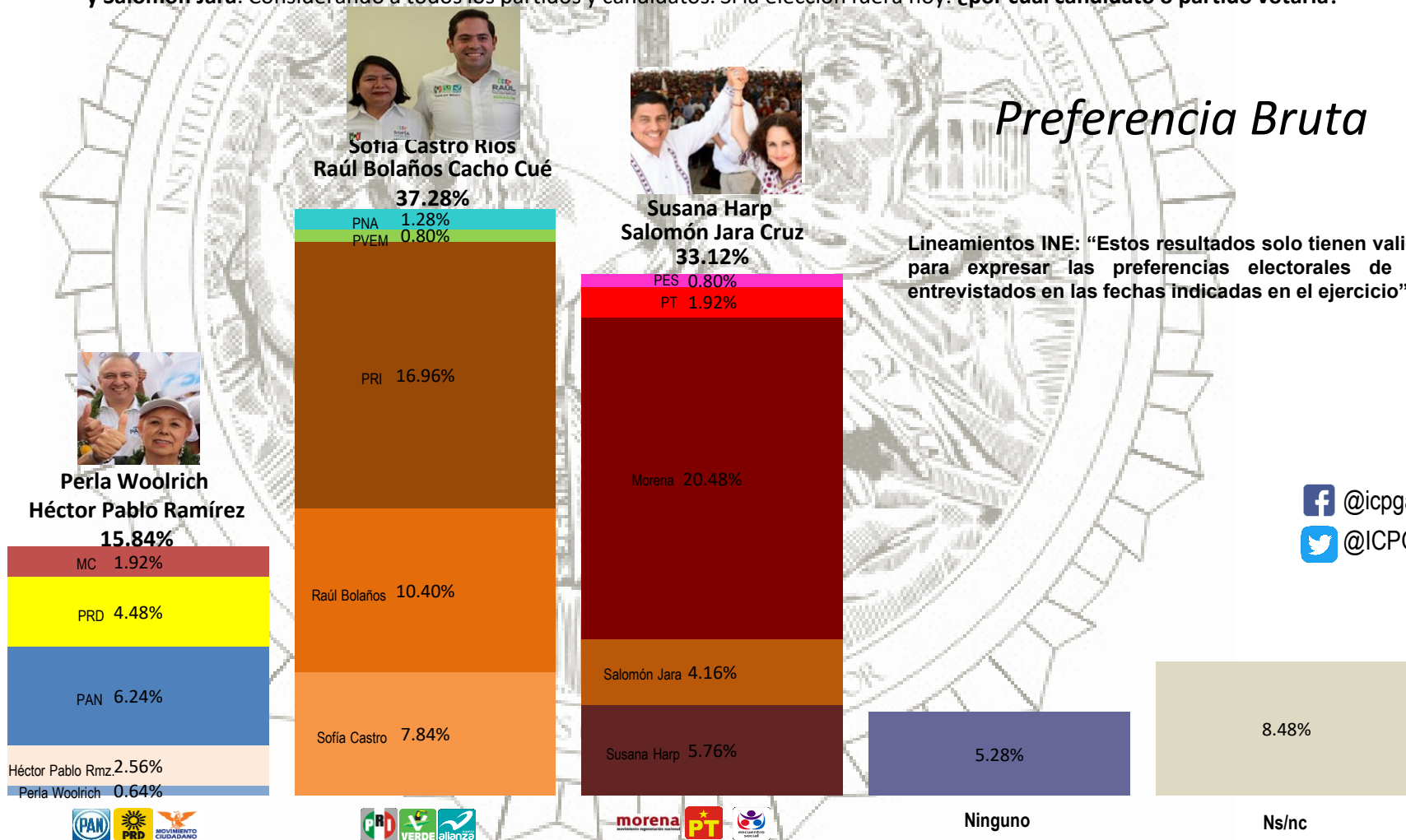


Junio 3, 2018.

Considerando que los candidatos al Senado de la República son: por Todos por México del PRI-PVEM-PNA **Sofía Castro y Raúl Bolaños Cacho Cué**, por México al Frente del PAN-PRD-MC **Perla Woolrich y Héctor Pablo Ramírez**, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES **Susana Harp y Salomón Jara**. Considerando a todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: ¿por cuál candidato o partido votaría?

## Preferencia Bruta

Lineamientos INE: “Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio”.



Facebook: @icpgac  
Twitter: @ICPG6





**Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A. C.**

### Nota Metodológica

Representatividad: 10 distritos federales electorales del Estado de Oaxaca. Número de entrevistas: 625 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: 28 al 31 de mayo de 2018. Encuesta telefónica. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95.5%. Margen de error: (+/-) 4.0%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

Responsable del Estudio:  
Mtro. José Manuel Victoria Mendoza

# Estudio de Opinión sobre las Preferencias electorales para Senadores de la República por el Estado de Oaxaca

Tu opinión, si cuenta.

**ELECCIONES**

**2018**

Junio 3, 2018.



Considerando que los candidatos al Senado de la República son: por Todos por México del PRI-PVEM-PNA **Sofía Castro y Raúl Bolaños Cacho Cué**, por México al Frente del PAN-PRD-MC **Perla Woolrich y Héctor Pablo Ramírez**, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES **Susana Harp y Salomón Jara**. Considerando a todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: **¿por cuál candidato o partido votaría?**

## Preferencia Neta

Lineamientos INE: "Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio".



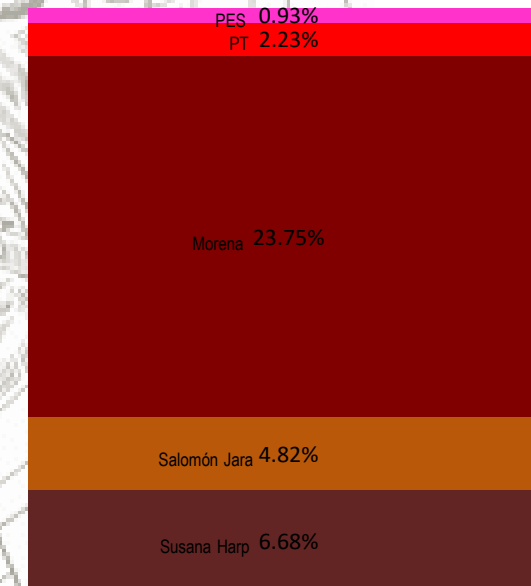
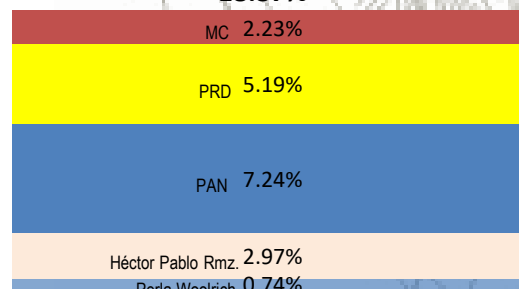
**Sofía Castro Ríos**  
**Raúl Bolaños Cacho Cué**  
**43.23%**



**Susana Harp**  
**Salomón Jara Cruz**  
**38.40%**



**Perla Woolrich**  
**Héctor Pablo Ramírez**  
**18.37%**



Facebook: @icpgac  
Twitter: @ICPG6



\* La preferencia neta corresponde a la preferencia efectiva de intención del voto, mediante la ponderación de las opciones de opinión, luego de excluir las opciones de no respuesta (ninguno, otro, ns/nc).



# Estudio de Opinión sobre las Preferencias electorales para Senadores de la República por el Estado de Oaxaca

Tu opinión, si cuenta.

ELECCIONES

2018



Lineamientos INE: "Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio".

Junio 3, 2018.

Distrito Electoral / Preferencia	Perla Woolrich		Héctor Pablo Ramírez		PAN		PRD		MC		Al frente por México		Sofía Castro Ríos		Raúl Bolaños Cacho Cué		PRI		PVEM		PNA		Todos por México		Susana Harp		Salomón Jara		Morena		PT		PES		Juntos haremos historia		Ninguno	Ns/nc	Error (+/-)
	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	
DF 01 San Juan Bautista Tuxtepec	0.00%	0.00%	1.69%	2.00%	3.39%	4.00%	3.39%	4.00%	1.69%	2.00%	10.17%	12.00%	5.08%	6.00%	11.86%	14.00%	16.95%	20.00%	1.69%	2.00%	1.69%	2.00%	37.29%	44.00%	6.78%	8.00%	6.78%	8.00%	22.03%	26.00%	1.69%	2.00%	0.00%	0.00%	37.29%	44.00%	3.39%	11.86%	12.75%
DF 02 Teotitlán de Flores Magón	0.00%	0.00%	1.69%	2.08%	5.08%	6.25%	5.08%	6.25%	0.00%	0.00%	11.86%	14.58%	5.08%	6.25%	11.86%	14.58%	22.03%	27.08%	0.00%	0.00%	5.08%	6.25%	44.07%	54.17%	5.08%	6.25%	5.08%	6.25%	15.25%	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.42%	31.25%	8.47%	10.17%	12.75%
DF 03 Huajuapán de León	1.59%	1.79%	1.59%	1.79%	4.76%	5.36%	4.76%	5.36%	3.17%	3.57%	15.87%	17.86%	9.52%	10.71%	7.94%	8.93%	12.70%	14.29%	1.59%	1.79%	1.59%	1.79%	33.33%	37.50%	7.94%	8.93%	4.76%	5.36%	25.40%	28.57%	1.59%	1.79%	0.00%	0.00%	39.68%	44.64%	4.76%	6.35%	12.34%
DF 04 Tlaxiaco de Matamoros	1.47%	1.69%	1.47%	1.69%	2.94%	3.39%	2.94%	3.39%	1.47%	1.69%	10.29%	11.86%	13.24%	15.25%	10.29%	11.86%	14.71%	16.95%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	38.24%	44.07%	5.88%	6.78%	4.41%	5.08%	23.53%	27.12%	1.47%	1.69%	2.94%	3.39%	38.24%	44.07%	4.41%	8.82%	11.88%
DF 05 Salina Cruz	0.00%	0.00%	1.69%	1.92%	6.78%	7.69%	5.08%	5.77%	3.39%	3.85%	16.95%	19.23%	13.56%	15.38%	10.17%	11.54%	10.17%	11.54%	1.69%	1.92%	0.00%	0.00%	35.59%	40.38%	5.08%	5.77%	6.78%	7.69%	22.03%	25.00%	1.69%	1.92%	0.00%	0.00%	35.59%	40.38%	5.08%	6.78%	12.75%
DF 06 H. Cd. de Tlaxiaco	0.00%	0.00%	1.67%	2.17%	1.67%	2.17%	5.00%	6.52%	1.67%	2.17%	10.00%	13.04%	5.00%	6.52%	10.00%	13.04%	16.67%	21.74%	1.67%	2.17%	1.67%	2.17%	35.00%	45.65%	3.33%	4.35%	3.33%	4.35%	25.00%	32.61%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	31.67%	41.30%	8.33%	15.00%	12.65%
DF 07 Cd. Ixtepec	0.00%	0.00%	3.17%	3.64%	4.76%	5.45%	6.35%	7.27%	1.59%	1.82%	15.87%	18.18%	6.35%	7.27%	11.11%	12.73%	20.63%	23.64%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	38.10%	43.64%	6.35%	7.27%	4.76%	5.45%	19.05%	21.82%	1.59%	1.82%	1.59%	1.82%	33.33%	38.18%	4.76%	7.94%	12.34%
DF 08 Oaxaca de Juárez	2.94%	3.17%	5.88%	6.35%	11.76%	12.70%	2.94%	3.17%	1.47%	1.59%	25.00%	26.98%	7.35%	7.94%	10.29%	11.11%	16.18%	17.46%	1.47%	1.59%	0.00%	0.00%	35.29%	38.10%	5.88%	6.35%	2.94%	3.17%	19.12%	20.63%	2.94%	3.17%	1.47%	1.59%	32.35%	34.92%	1.47%	5.88%	11.88%
DF 09 San Pedro Mixtepec	0.00%	0.00%	1.69%	2.04%	8.47%	10.20%	5.08%	6.12%	1.69%	2.04%	16.95%	20.41%	5.08%	6.12%	10.17%	12.24%	15.25%	18.37%	0.00%	0.00%	1.69%	2.04%	32.20%	38.78%	6.78%	8.16%	1.69%	2.04%	22.03%	26.53%	3.39%	4.08%	0.00%	0.00%	33.90%	40.82%	8.47%	8.47%	12.75%
DF 10 Miahuatlán de Porfirio Díaz	0.00%	0.00%	4.48%	4.92%	11.94%	13.11%	4.48%	4.92%	2.99%	3.28%	23.88%	26.23%	7.46%	8.20%	10.45%	11.48%	23.88%	26.23%	0.00%	0.00%	1.49%	1.64%	43.28%	47.54%	4.48%	4.92%	1.49%	1.64%	11.94%	13.11%	4.48%	4.92%	1.49%	1.64%	23.88%	26.23%	4.48%	4.48%	11.97%

\* La preferencia neta corresponde a la preferencia efectiva de intensión del voto, mediante la ponderación de las opciones de opinión, luego de excluir las opciones de no respuesta (ninguno, otro, ns/nc).

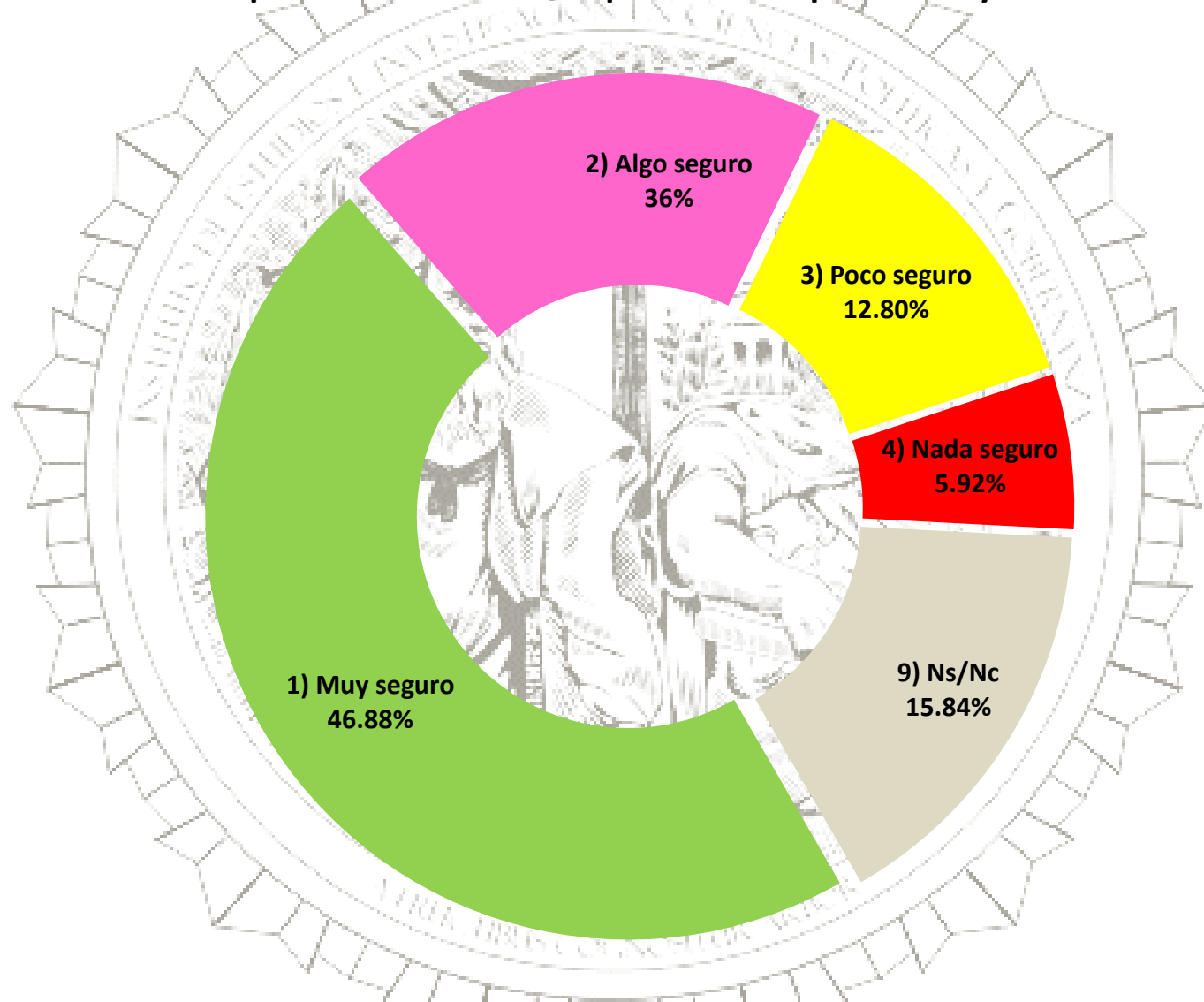
@icpgac  
 @ICPG6

**Nota Metodológica:** Representatividad: 10 distritos federales electorales del Estado de Oaxaca. Número de entrevistas: 625 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: 28 al 31 de abril de 2018. Encuesta telefónica. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95.5%. Margen de error: (+/-) 4.0%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE. Responsable del Estudio: Mtro. José Manuel Victoria Mendoza



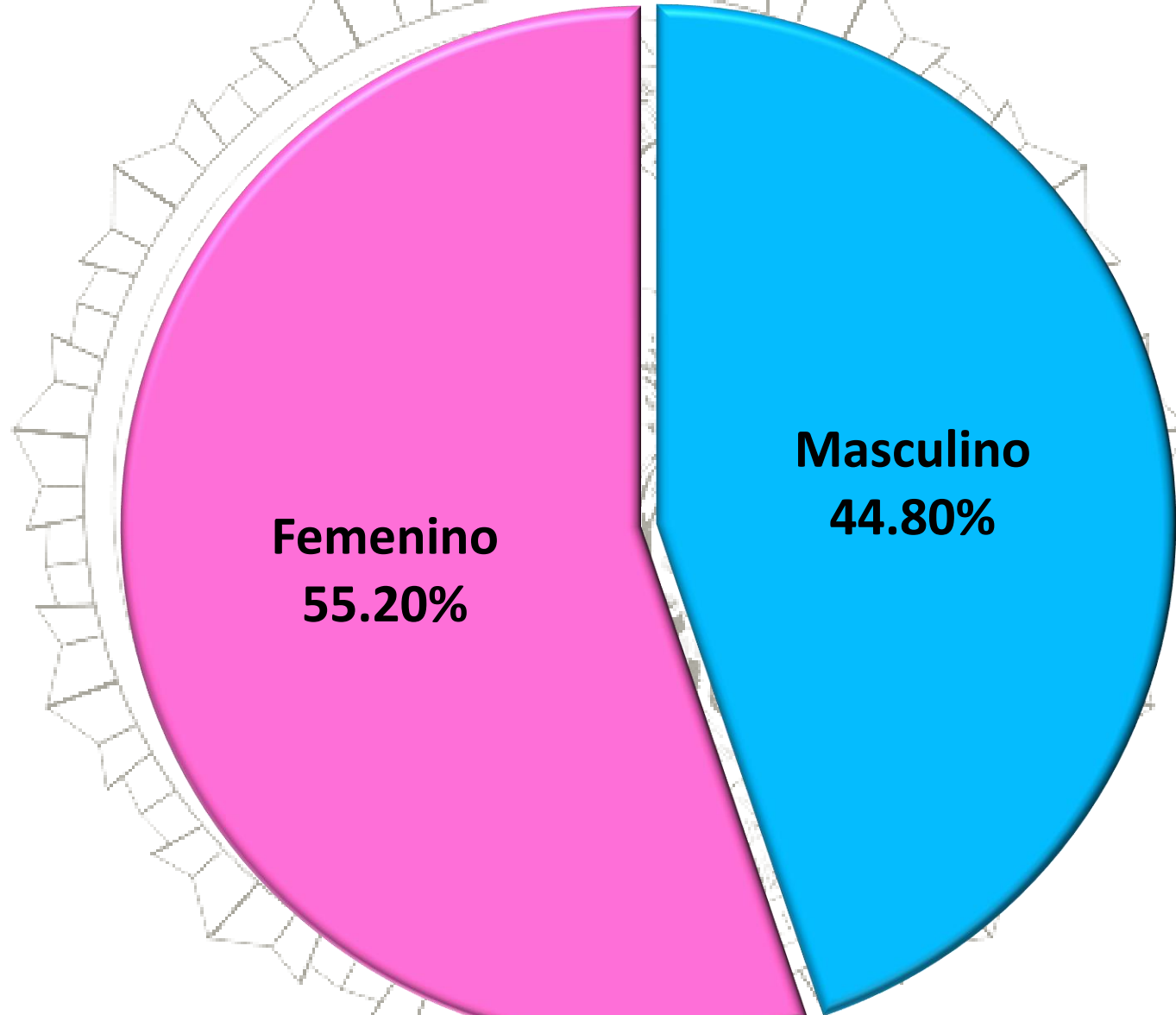


3) ¿Qué tan seguro está usted de votar el día de las elecciones por el mismo partido o candidat@s que acaba de preferir hoy?



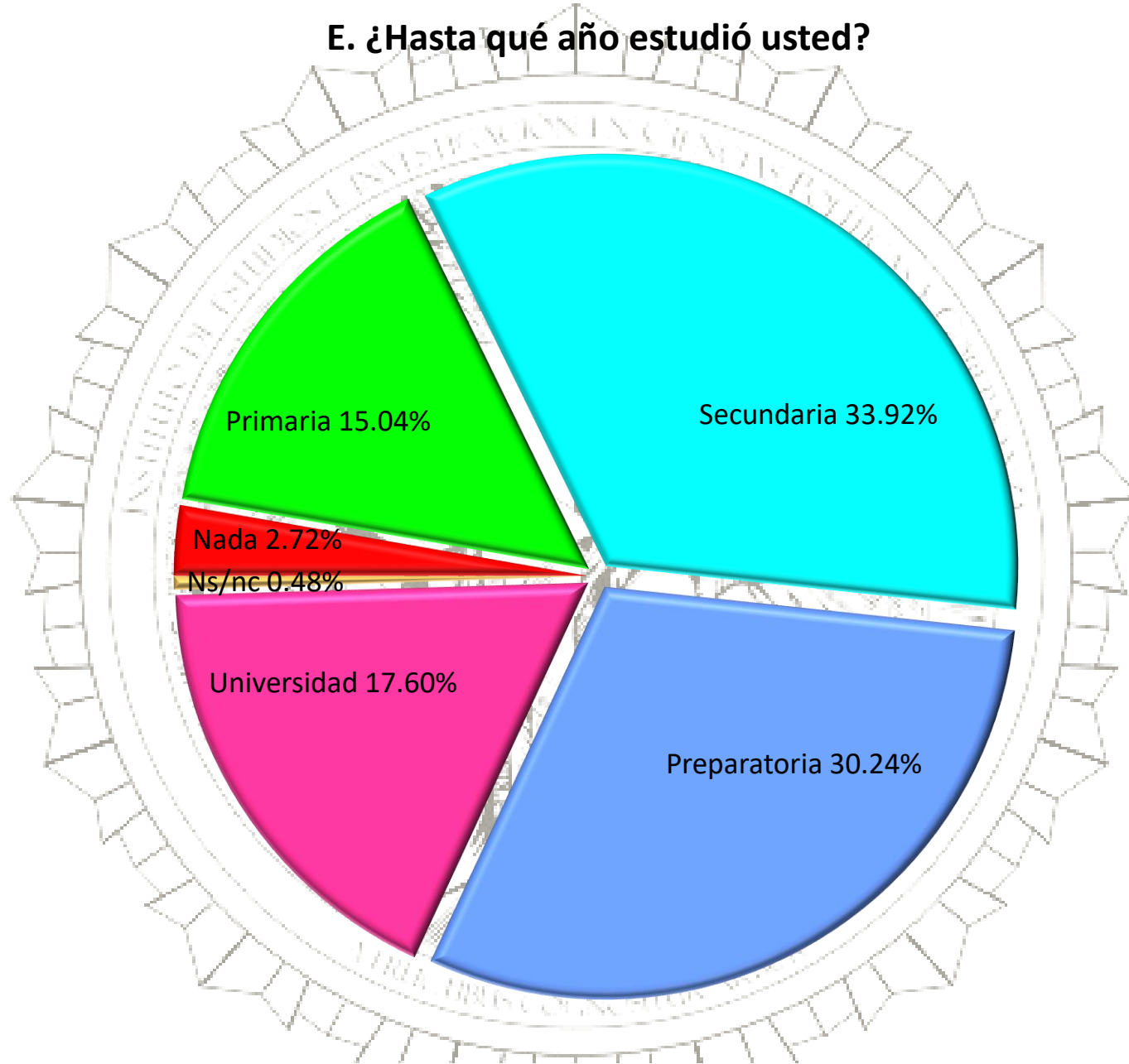


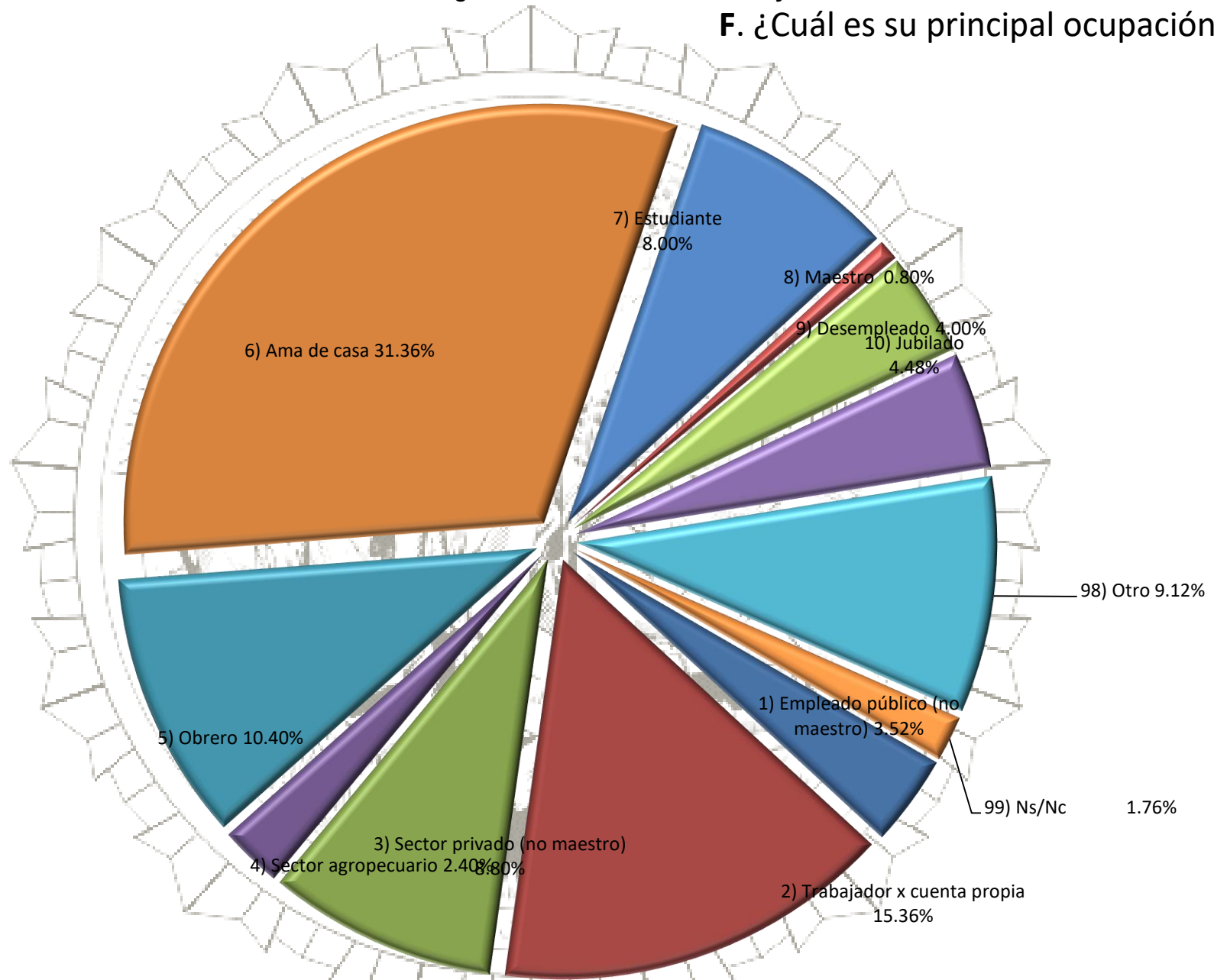
## Género de los entrevistados





### E. ¿Hasta qué año estudió usted?







## Mtro. José Manuel Victoria Mendoza

Master en Gestión de la **Comunicación Política y Electoral** por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Es Diplomado en **Estrategia Electoral y Marketing Político** (por la Universidad de Barcelona y la UABJO); es Diplomado en **Políticas Públicas, Gerencia y Gobierno Local** (por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública); es Diplomado en **Innovación en las Políticas Públicas** (por el Ibergop México); es Diplomado en **Gobernabilidad y Estado de Derecho** (por el Ibergop México); es Diplomado en **Desafíos de las Políticas Públicas** (por el Ibergop México); es Diplomado en **Nuevos Retos Nuevas Soluciones en la Agenda del Ejecutivo** (por el Ibergop México); es Diplomado en **Instituciones Democráticas y Sociedad Civil** (por el Ibergop México); es Diplomado en **Consistencia en las Políticas Públicas** (por el Ibergop México).

Desarrolla temas de Políticas Públicas y Estudios Electorales. Especialista en métodos cualitativos y cuantitativos de investigación de la **opinión pública, análisis electoral, procedimientos y geografía electoral**.

Ha sido **Coordinador** de los Diplomados en Políticas Públicas; Gobernabilidad; Retos de la Democracia; *Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública*; y Sistema Electoral Mexicano impartidos por el Colegio Oaxaqueño de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C.; así como coordinador académico del Diplomado en *Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública* desarrollado por la COTAPO y el Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. en donde se desempeña como **Secretario Ejecutivo**.

Ha sido *analista de asuntos públicos* en el noticiero local de la **CORTV y MVM televisión**, así como editorialista del Diario local "Despertar de Oaxaca". Fue **Consejero Consultivo Ciudadano de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en donde presidió la Comisión de Promoción de la Cultura Democrática**. (Nov 2012 - Nov 2013). Actualmente cursa los estudios de la Especialización Universitaria en **Servicios de Inteligencia**.